PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8029487 de 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y CONSORCIO DOTACIÓN SENA 2025

Entre los suscritos, de una parte, GLORIA MARITZA SÁNCHEZ ALARCÓN, domiciliado en Campoalegre Huila, identificado con cédula de ciudadanía nro. 51784954 expedido en Bogotá DC, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirectora de Centro, nombrada mediante Resolución nro. 1-00406 del 30 de enero de 2026, y Acta de Posesión No. 061 del 30 de enero de 2026, con delegación efectuada mediante Resoluciones Nos. 1- 02131 del 23 de agosto de 2024 y 01-2862 de 2025, expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, JHON FARID MÉNDEZ LUGO identificado con cédula de ciudadanía nro. 7707789 de Neiva Huila, actuando como representante legal de la firma CONSORCIO DOTACIÓN SENA 2025 identificado con NIT. 901.961.121-4, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.8029487 de 2025
Objeto	Suministro, dotación e instalación del complejo de containers para la modernización tecnológica relacionada con proyectos de innovación del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Competitividad nacional para la Regional Córdoba, Ciénaga de Oro – LOTE 1.
Valor inicial del contrato	$3.592.595.000
Valor final del contrato	$ 4.097.136.150
Plazo de ejecución inicial	90 días

Plazo de ejecución final	225 días
Fecha de inicio	15/07/2025
Fecha de terminación	1/03/2026
Modificación Prórroga nro. 01	Modificación nro. 1 del 10 de octubre de 2025 - Prórroga del contrato desde el 15 de octubre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025.
Modificación Adición nro. 01	Modificación nro. 1 del 4 de noviembre de 2025 - Adición del contrato por valor de $504.541.150.
Modificación Prórroga nro. 02	Modificación nro. 2 del 28 de noviembre de 2025 - Prórroga del contrato desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 15 de diciembre de 2025.
Modificación Prórroga nro. 03	Modificación nro. 3 del 15 de diciembre de 2025 – Prórroga del contrato desde el 16 de diciembre de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025.
Modificación Prórroga nro. 04	Modificación nro. 4 del 30 de diciembre de 2025 – Prórroga del contrato desde el 31 de diciembre de 2025 hasta el 30 de enero de 2026.
Modificación Prórroga nro. 05	Modificación nro. 5 del 30 de enero de 2026 – Prórroga del contrato desde el 31 de enero de 2026 hasta el 1 de marzo de 2026.
Contratista	CONSORCIO DOTACIÓN SENA 2025
CDP NRO.	7225
CRP NRO.	108525 - 08/07/2025
Garantía nro. 1	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Número de póliza: 11-44-101258998 Fecha de expedición: 04/07/2025 Fecha de aprobación: 09/07/2025
Garantía nro. 2	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Número de póliza: 11-44-101258998 Fecha de expedición: 22/10/2025 Fecha de aprobación: 30/10/2025
Garantía nro. 3	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Número de póliza: 11-44-101258998 Fecha de expedición: 6/11/2025 Fecha de aprobación: 20/11/2025
Garantía nro. 4	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Número de póliza: 11-44-101258998

	Fecha de expedición: 11/12/2025 Fecha de aprobación: 18/12/2025
Garantía nro. 5	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Número de póliza: 11-44-101258998 Fecha de expedición: 22/12/2025 Fecha de aprobación: 26/12/2025
Garantía nro. 6	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Número de póliza: 11-44-101258998 Fecha de expedición: 30/01/2026 Fecha de aprobación: 02/02/2026
Garantía nro. 7	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Número de póliza: 11-44-101258998 Fecha de expedición: 02/03/2026 Fecha de aprobación: 02/03/2026
Supervisor / Interventor	Lina Marcela Trujillo Osso

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Andrea Melissa Vásquez Riascos, Instructora grado 11 desde el 1 de julio de 2025 hasta el 26 de febrero de 2026 y Lina Marcela Trujillo Osso, profesional grado 4 (E) desde el 27 de febrero de 2026 hasta el 1 de marzo de 2026, quienes para autorizar los pagos acordados certificaron que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en los informes de supervisión del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
427551525	2025-11-10	$1.377.188.621,85
427562925	2025-11-10	$261.665.838,15
546486825	2025-12-29	$1.721.485.777,31
546487025	2025-12-29	$327.082.297,69

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$3.592.595.000
Valor adición o disminución del contrato	$504.541.150
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$4.097.136.150
Valor ejecutado	$3.687.422.535
Valor pagado	$3.687.422.535
Valor por pagar	$409.713.615
Valor a liberar	$0

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
11-44-101258998	Cumplimiento del contrato	$819.427.230	1/07/2025 al 01/03/2029
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$204.856.807,50	1/07/2025 al 01/03/2029
	Calidad del servicio	$819.427.230	1/07/2025 al 01/03/2029
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$409.713.615	1/07/2025 al 01/03/2029

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

a) Dentro de la obligación contractual 18, "Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y la ejecución del contrato", se requiere realizar mantenimiento al superboard de los contenedores, teniendo en cuenta las dilataciones que pueden presentarse, las cuales corresponden a un comportamiento propio del material (superboard) debido a variaciones de temperatura, humedad y condiciones ambientales del entorno donde se encuentra instalado. Este mantenimiento se llevará a cabo seis meses después de la finalización del contrato por parte del contratista en cumplimiento de las garantías previstas.

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39377933&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

No aplica.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. PAGAR, a favor del contratista, la suma de **CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS ($409.713.615) M/CTE**. con ocasión de lo establecido en la forma de pago del contrato.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier

reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

QUINTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto para lo de su competencia.

SEXTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

SÉPTIMO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Revisó: Laura Vanessa Leguizamo Pérez - Abogada Contratos y convenios

Firmado digitalmente por Laura Vanessa Leguizamo Perez
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Laura Vanessa Leguizamo Perez, email=lauleguizamospe@gmail.com, c=CO
Fecha: 2026.04.29 18:52:55 -05'00'

Revisó: Jhon Edison Polania - Apoyo gestión presupuestal

Firmado digitalmente por POLANIA MOGOLLON JHON EDISSON

Elaboró: Lina Marcela Trujillo Osso - Profesional grado 4 (E)

Firmado digitalmente por Lina Marcela Trujillo Osso